

**MEGACOLEGIO EL PROGRESO**

Nit. . 900607903-7

**ESTUDIOS PREVIOS PROCESO DE CONTRATACION
HASTA 20 SMMLV**

ADQUISICION DE ELEMENTOS DE ASEO Y DESINFECCION PARA LA LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES DE LA INSITUCION EDUCATIVA MEGACOLEGIO EL PROGRESO DEL MUNICIPIO DE YOPAL

DEPENDENCIA	RECTORIA		
RECTORA	GLORIA AIDEE FLOREZ GUERRERO		
TIPO DE CONTRATO	COMPRAVENTA	CÓDIGO DOCUMENTO	007-2022
MODALIDAD DE SELECCION	MANUAL INTERNO DE CONTRATACION conforme al artículo 13 de la Ley 715 de 2001.		
FECHA	04 DE MAYO DE 2022		

DESCRIPCION DE LA NECESIDAD

La educación como derecho constitucional fundamental se debe garantizar por parte del Estado en condiciones de calidad, oportunidad y dignidad. El artículo 67 de la Constitución Nacional califica a este derecho fundamental como servicio público dada su función social y deber a cargo del Estado, de modo que la prestación de este servicio no debe circunscribirse exclusivamente a un plano académico, entendiéndose por ello, que no basta solo con el concepto de impartir educación sino adelantar las acciones necesarias para asegurar herramientas, bienes y servicios, mantenimiento y adecuación de la infraestructura, que les permita a estudiantes, maestros y comunidad educativa contar con ambientes de aprendizaje adecuados, seguros y pertinentes.

Mediante resolución 001937 del 23 de febrero de 2022, el Ministerio de Educación Nacional determinó el giro parcial de los recursos del Sistema General de Participaciones –SGP- Educación, destinados a financiar la gratuidad educativa y oficializados mediante documento de distribución SGP-66-2022 para atender el servicio educativo.

El decreto 1075 de 2008, indica en su Artículo 2.3.1.6.3.1.1. Utilización de recursos. *Ítem 4. Adquisición de bienes de consumo final que no son objeto de devolución, como papel y útiles de escritorio, elementos de aseo, cafetería, medicinas y materiales desechables de laboratorio, gas, carbón, o cualquier otro combustible necesario para el establecimiento educativo.*

Dentro de las funciones implícitas y propias de la dirección y/o administración de una institución Educativa, se encuentra la conservación, adecuación y mejoramiento de su infraestructura física, con el propósito de ofrecer unas áreas en condiciones adecuadas, dignas, estéticamente agradables y funcionales para prestar con calidad el servicio educativo, por lo tanto le corresponde a la institución educativa el alistamiento y mejoramiento de los recursos físicos para la prestación del servicio de educación, por lo cual es oportuno y necesario la adquisición de los elementos para el desarrollo de labores de limpieza y desinfección de superficies, estos insumos de asepsia constituyen un instrumento importante en la prevención y mitigación del virus y bacterias que ponen en riesgo la seguridad de los estudiantes, además de mantener y conservar las instalaciones en condiciones de higiene para la comunidad educativa.

Por lo anteriormente expuesto, se requiere adquirir por intermedio de una persona natural o jurídica el ADQUISICION DE ELEMENTOS DE ASEO Y DESINFECCION PARA LA LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES DE LA INSITUCION EDUCATIVA MEGACOLEGIO EL PROGRESO DEL MUNICIPIO DE YOPAL, en beneficio de los estudiantes y comunidad educativa.



MEGACOLEGIO EL PROGRESO

Nit. . 900607903-7

**ESTUDIOS PREVIOS PROCESO DE CONTRATACION
HASTA 20 SMMLV**

La contratación objeto de este estudio se encuentra amparado en el Plan de compras aprobado por el consejo Directivo de la Institución.

ANALISIS DEL SECTOR

ASPECTOS GENERALES

Perspectiva legal

De conformidad con lo contemplado en la Ley 715 de 2001 en especial el artículo 13 y siguientes y manual interno de la institución educativa se procede a adelantar los estudios para la ADQUISICION DE ELEMENTOS DE ASEO Y DESINFECCION PARA LA LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA MEGACOLEGIO EL PROGRESO DEL MUNICIPIO DE YOPAL

Perspectiva técnica, comercial y organizacional

Dado el objeto del contrato, las condiciones de este y las opciones que ofrece el sector económico para satisfacer la necesidad de contratación mediante CIIU Rev. 7 A.C, se determina que el sector económico a estudiar es el correspondiente al SECTOR DE COMERCIO.

Todas las entidades, para el manejo funcional de las mismas y conforme a las actividades que desarrollan diariamente sus empleados, requieren contar con implementos y productos de aseo y desinfección de conformidad con las necesidades de la institución y medidas de bioseguridad.

En el cuarto trimestre de 2021pr, el Producto Interno Bruto, en su serie original, crece 10,8% respecto al mismo periodo de 2020p. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 21,2% (contribuye 4,2 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 11,7% (contribuye 1,5 puntos porcentuales a la variación anual) Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 6,5% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 4,3%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

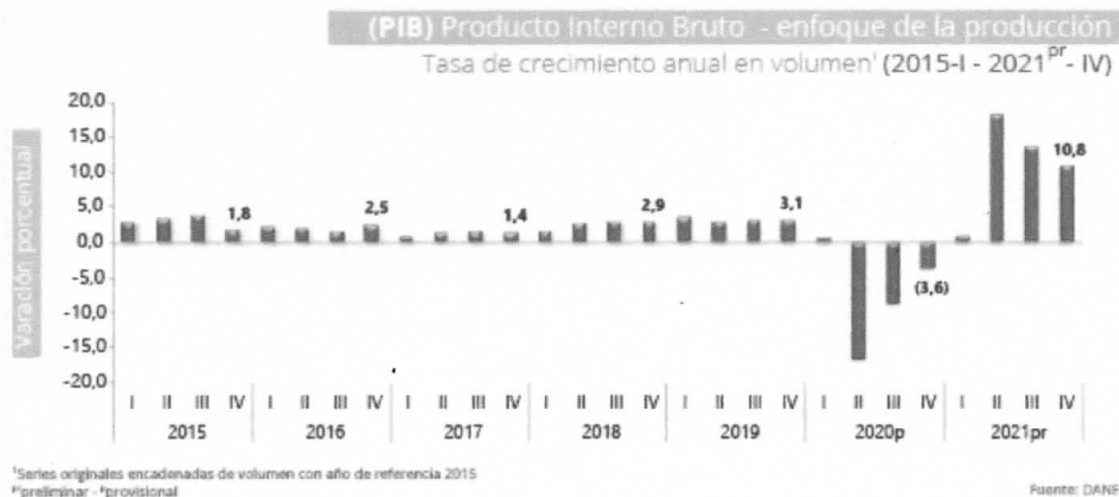
- Información y comunicaciones crece 4,7%.
- Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6%.
- Construcción crece 4,3



MEGACOLEGIO EL PROGRESO

Nit. . 900607903-7

**ESTUDIOS PREVIOS PROCESO DE CONTRATACION
HASTA 20 SMMLV**



Según Anif, estos resultados fueron impulsados gracias al comercio producto de las festividades, el mayor turismo interno por las vacaciones y las jornadas de descuentos y los días sin IVA. En este sentido, Mejía proyectó que para 2021 el sector comercio y de industria aportaron cerca del 50% del crecimiento económico de ese año.

Mirando hacia adelante, para este 2022 las estimaciones son más conservadoras. El análisis del equipo de Investigaciones de Bancolombia arrojó que la recuperación continuará, pero a un ritmo más gradual, por lo que el pronóstico es de un PIB de 4% este año y de 3,4% en 2023. (fuente: <https://www.elcolombiano.com>)

El mercado regional cuenta con personas naturales y empresas de reconocida trayectoria con capacidad e idoneidad relacionada con el objeto a contratar.

ESTUDIO ECONOMICO

Análisis histórico

Teniendo en cuenta que a la fecha la INSTITUCIÓN EDUCATIVA, cuenta con un histórico, para efectos de este proceso de selección se realizó el respectivo análisis:

Año	Numero de Contrato	Contratista	Objeto	valor
2021	011	JAVIER ANDRES TORRES VARGAS	ADQUISICION DE ELEMENTOS Y ACCESORIOS PARA ASEO Y DESINFECCION DE LA INSITUCION EDUCATIVA MEGACOLEGIO EL PROGRESO DEL MUNICIPIO DE YOPAL	\$ 8.390.950
2021	029	MILEDYS JIMENEZ SOLER	SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y LAVAMANOS NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD EN LA INSTITUCION EDUCATIVA MEGACOLEGIO EL PROGRESO DEL MUNICIPIO DE YOPAL	\$14.000.000

No obstante, en aras de conocer precios actuales la Institución Educativa realizo análisis de mercado mediante cotizaciones, las cuales forman parte integral del presente documento.

**MEGACOLEGIO EL PROGRESO**

Nit. . 900607903-7

**ESTUDIOS PREVIOS PROCESO DE CONTRATACION
HASTA 20 SMMLV****Análisis de la demanda**

La Institución Educativa, para cubrir sus necesidades requiere servicios de mantenimiento de infraestructura, para lo cual se verifico las condiciones particulares que tienen objetos similares al presente proceso de contratación de la institución educativa, como también otras instituciones educativas del orden regional, en la página se SECOP I:

21 070-2022	Régimen Especial	Liquidado	ANTIOQUIA - CAMARA DE COMERCIO DEL MAGDALENA MEDIO Y NORDESTE ANTIOQUEÑO	SUMINISTRO DE PAPELERIA PARA LA INSTITUCIÓN .	Antioquia Puerto Berrio	\$22.253.000,00	Fecha de Liquidación 14-03-2022
22 070-2022	Régimen Especial	Liquidado	TOLIMA - HOSPITAL SAN RAFAEL DE EL ESPINAL	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PAPELERIA Y ARTICULOS DE ASEO PARA EL HOSPITAL SAN RAFAEL DE EL ESPINAL TOLIMA E.S.E.	Tolima : El Espinal	\$26.000.000,00	Fecha de Liquidación 14-03-2022
23 008-2022	Régimen Especial	Liquidado	NARIÑO - INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL INEM LUIS DELFIN INSUASTY RODRIGUEZ - PASTO	SUMINISTRO DE AGENDAS DE ANOTACION QUE SE REQUIEREN PARA PLANEACION INSTITUCIONAL VIGENCIA 2022 DE LA INSTITUCION	Nariño - Pasto	\$3.451.047,60	Fecha de Liquidación 14-03-2022

Análisis de la oferta

La institución educativa, para cubrir sus necesidades adquiere bienes y servicios a través de los proveedores Nacionales y regionales, sustentada en cotizaciones.

El mercado regional cuenta con personas naturales y empresas de reconocida trayectoria con capacidad e idoneidad relacionada con el objeto a contratar.

Precios del mercado

Con el fin de obtener los precios de mercado se procedió a solicitar cotizaciones a entidades dedicadas al objeto del presente contrato.

ANALISIS PRECIOS DEL MERCADO (Anexo 1)			
DESCRIPCION DEL SERVICIO	COTIZACION 1	COTIZACION 2	COTIZACION 3
Adquisición de elementos de aseo y desinfección	\$ 10.000.000	\$10.033.600	\$ 10.059.000

**PRESUPUESTO
OFICIAL****DIEZ MILLONES DE PESOS MCTE (\$10.000.000,00), incluye los impuestos de ley.****DESCRIPCION DEL OBJETO A CONTRATAR****OBJETO DEL
CONTRATO****ADQUISICION DE ELEMENTOS DE ASEO Y DESINFECCION PARA LA LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES DE LA INSITUCION EDUCATIVA MEGACOLEGIO EL PROGRESO DEL MUNICIPIO DE YOPAL****PLAZO DE
EJECUCION****El plazo de ejecución será de OCHO (08) DIAS hábiles, a partir de la suscripción del acta de inicio previa aprobación de la garantía si a ello hay lugar**

**MEGACOLEGIO EL PROGRESO**

Nit. 900607903-7

**ESTUDIOS PREVIOS PROCESO DE CONTRATACION
HASTA 20 SMMLV**

LUGAR DE EJECUCION Y/O ENTREGA	MEGACOLEGIO EL PROGRESO, municipio de Yopal, Casanare.				
IDENTIFICACIÓN EN EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS	Los servicios objeto del presente proceso de contratación se encuentran incluidos en el plan anual de adquisiciones bienes y servicios de la institución educativa; de igual forma está codificado en el clasificador de bienes y servicios de naciones unidas (UNSPSC), como se indica a continuación:				
	Código - segmento	Código - familia	Código - clase	Nombre - producto	
	47000000	47120000	47121700	Envases y accesorios para residuos	
	47000000	47130000	47131800	Soluciones de limpieza y desinfección	
	47000000	47130000	47131700	Suministros para aseos	
	10000000	10190000	10191500	Pesticidas o repelentes de plagas	
	47000000	47130000	47131500	Trapos y paños de limpieza	
	47000000	47130000	47131600	Escobas, traperos, cepillos y accesorios	
	47000000	47120000	47121800	Equipo de limpieza	
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR	14000000	14110000	14111700	Productos de papel para uso personal	
	ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	UND DE MEDIDA	CANT
	1	47131800	Jabón en polvo x 20kl	Bulto	4
	2	47131800	Jabón líquido lava loza 750 ml	Frasco	10
	3	47131800	Blanqueador x 20 lts	Galón	8
	4	47131800	Limpiador líquido x5000cc	Galón	8
	5	43131700	Guantes calibre 35 tráfico pesado t. 8	Par	10
	6	43131700	Guantes calibre 35 tráfico pesado t. 9	Par	10
	7	14111700	Papel higiénico industrial doble hoja x 250m x 8 rollos.	Bulto	6
	8	14111700	Papel higiénico x 24 unidades	Paquete	5
	9	47131500	Esponja multiusos lava loza	Unidad	8
	10	47131500	Limpión en tela 40x50cm	Unidad	15
	11	47131500	Toallas medianas 41x65cm	Unidad	15
	12	47131600	Telarañeros	Unidad	10
	13	47131800	Desengrasante 20Lts	Galón	10
	14	10191500	Insecticida aerosol 174gr x 285cm3	Unidad	15
	15	47131600	Escobas cód. 2086	Unidad	40
	16	47131600	Recogedores con banda	Unidad	40
	17	47131600	Traperos completos Ref. 1000	Unidad	20
	18	47121800	Baldes 10L	Unidad	10

**MEGACOLEGIO EL PROGRESO**

Nit. . 900607903-7

**ESTUDIOS PREVIOS PROCESO DE CONTRATACION
HASTA 20 SMMLV**

	19	47131800	Jabón en barra x 25 unidades	Caja	3
	20	47131800	Creolina concentrada 4,000ml	Galón	7
	21	47121700	Bolsa de basura industrial 90x120*6	Paquete	200
	22	47131800	Cloro granular x 1000gr	Bolsa	20
	23	47131800	Ambientador 275ml	Frasco	5
	24	47131800	Quitamanchas para pisos x 4000ml	Galón	8
	25	47131800	Varsol Ecológico x 4000 ml	Galón	8
	26	10191500	Insecticida K Othrine Sc50 L.	Frasco	2
✓ Los valores deberán incluir todos los costos relacionados, con legalización, impuestos, administración, variaciones monetarias, derechos laborales, prestaciones sociales y pérdidas; corresponderá dentro del área comercial del oferente cerciorarse y calcular todas estas variables, por lo tanto la Institución Educativa, no será responsable por reclamaciones que tengan como causa los elementos antes descritos. ✓ Los valores incluyen IVA					
SUPERVISION	Sera ejercida por la Rectoría o quien se delegue para tal fin				
REGIMEN JURIDICO APLICABLE	Los fundamentos jurídicos de la presente modalidad de selección corresponden a un proceso de contratación de Régimen Especial, que no excede de 20 S.M.M.LV, en los términos del decreto 1075 de 2015 y manual interno de contratación.				
ACTIVIDADES A DESARROLLAR PARA EL LOGRO DEL OBJETO O PRODUCTO A CONTRATAR	OBLIGACIONES POR PARTE DEL CONTRATISTA				
	En desarrollo del objeto del presente contrato, el contratista se obliga para con la Institución Educativa a realizar las actividades que se relacionarán a continuación, de conformidad a su disponibilidad de tiempo y sin ninguna subordinación: 1) cumplir con el objeto del Contrato. 2) comunicar sobre cualquier novedad e inconveniente con la prestación del servicio de manera oportuna. 3) Obrar con lealtad y buena fe en cada una de las etapas contractuales. 4) Atender las observaciones que quien ejerce la supervisión del presente contrato. 5) Entregar informe con registro fotográfico de las actividades realizadas junto con la factura y/o documento equivalente. OBLIGACIONES POR PARTE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA 1) Aprobar las garantías exigidas por la Entidad Estatal, en caso de haber sido requeridas. 2) Efectuar los pagos en los términos y condiciones pactadas.				

**MEGACOLEGIO EL PROGRESO**

Nit. 900607903-7

**ESTUDIOS PREVIOS PROCESO DE CONTRATACION
HASTA 20 SMMLV**

- 3) Realizar el seguimiento al cumplimiento del objeto del contrato.
- 4) Exigir del CONTRATISTA la ejecución idónea del objeto del contrato.
- 5) Recibir a satisfacción el suministro de los bienes y elementos por parte del CONTRATISTA, cuando este cumpla con las condiciones establecidas en el contrato.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO**VALOR**

DIEZ MILLONES DE PESOS MCTE (\$10.000.000,00)

**FORMA DE PAGO Y
REQUISITOS**

La entidad cancelará al contratista: Un pago contra entrega previa presentación de la factura y/o factura equivalente, certificación de cumplimiento suscrita por la supervisión, entrada de almacén, suscripción del acta de liquidación firmada por las partes y soporte de pago al sistema de seguridad social

**DISPONIBILIDAD
PRESUPUESTAL****CDP: 011****Nombre del Rubro****Código****Fuente****Valor**

Materiales y suministros

2212

Gratuidad

\$ 10.000.000

REQUISITOS HABILITANTES

CAPACIDAD JURIDICA DEL PROPONENTE. Se tomarán como requisitos mínimos (habilitantes) dentro de este proceso de selección, de acuerdo al manual interno de contratación, los siguientes:

- Carta de presentación de la propuesta con indicación de la oferta económica
- Registro único Tributario (RUT) actualizado mínimo año 2021
- Fotocopia de la cedula
- Copia de la libreta militar de la persona natural o representante Legal si es persona jurídica en el evento de ser hombre menor de 50 años de edad.
- Certificado de matrícula mercantil (persona natural) o Certificado de existencia y representación legal (personas jurídicas) con fecha de expedición no mayor a 30 días a la entrega de la propuesta.
- Certificado de antecedentes fiscales expedido por la contraloría general de la nación. (Fecha de expedición no mayor a 90 días); de la empresa y su representante legal si es persona Jurídica.
- Certificación de antecedentes disciplinarios expedidos por procuraduría general de la nación. (Fecha de expedición no mayor a 90 días) de la empresa y su representante legal si es persona Jurídica.
- Consulta de antecedentes judiciales generados en el portal web de la Policía Nacional de Colombia.
- Si es Persona Jurídica Certificación de aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscal suscrita por el Revisor Fiscal (si está obligado a tenerlo) o por el Representante Legal, con fecha de expedición menor a 30 días. (Si la certificación es suscrita por el Revisor Fiscal debe allegarse:
Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía, Tarjeta Profesional y Antecedentes disciplinarios). En todos los casos deberá presentar la Planilla con pago de aportes del último mes
- Certificación de aportes en los sistemas generales de seguridad social y parafiscales



MEGACOLEGIO EL PROGRESO

Nit. . 900607903-7

**ESTUDIOS PREVIOS PROCESO DE CONTRATACION
HASTA 20 SMMLV**

Nota:

- El RUT y Cámara de Comercio (en caso de presentarla) debe cumplir con los códigos de la actividad económica según el objeto a contratar, código **4719, 4755**.
- La certificación de aportes al sistema seguridad social, régimen contributivo (persona Natural) debe estar a nombre propio, no se aceptan intermediarios administradores, mutuales, cooperativas y similares.
- Se aclara que el presente proceso se evaluará la propuesta económica sin distinción de la responsabilidad o no del impuesto sobre las ventas de conformidad con el concepto 2201913000008566 de Colombia Compra Eficiente.

GARANTIAS A LAS OBLIGACIONES

De conformidad el manual interno de contratación y con los lineamientos que sobre esta materia nos brinda el inciso 5 del artículo 7 de la ley 1150 de 2007 y en concordancia con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto 1082 de 2015 contempla la exigencia o no de garantías.

La institución Educativa Megacolegio el Progreso, basada en un análisis de riesgo de la actividad a contratar determinó que este no representa riesgo en razón a la naturaleza, cuantía y forma de pago del presente contrato.

ANÁLISIS DE RIESGO Y FORMA DE MITIGARLO

De acuerdo a lo estipulado Artículo 2.2.1.1.2.1.1. Numeral 6 del Decreto 1082 de 2015, se deberán prever todos los riesgos involucrados en la contratación; sin embargo en su mismo articulado se indica taxativamente la no aplicación del mismo en la contratación por mínima cuantía.

En los procesos adelantados por la Institución Educativa ha minimizado los posibles riesgos existentes, dando aplicación a los siguientes lineamientos:

- Se realizarán los pagos previa entrega de los bienes y/o servicios, facturas de cobro y soportes respectivos.
- Se hizo una relación detallada de los bienes y/o servicios a adquirir para establecer de forma clara la necesidad de la entidad

Firma


GLORIA AIDEE FLOREZ GUERRERO
Rectora



ANEXO 01 COMPARACIÓN DE COTIZACIONES

FECHA	04 DE MAYO DE 2022									
OBJETO	ADQUISICION DE ELEMENTOS DE ASEO Y DESINFECCION PARA LA LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES DE LA INSITUCION EDUCATIVA MEGACOLEGIO EL PROGRESO DEL MUNICIPIO DE YOPAL									
Teniendo en cuenta el objeto a contratar, la Institución Educativa, solicitó 3 cotizaciones del servicio, el cual incluye los siguientes items:										
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, SERVICIO O CONSULTORIA	UNIDAD	CANTIDAD	COTIZACION N° 1		COTIZACION N° 2		COTIZACION N° 3		MENOR VALOR
				Vr. UNITARIO	Vr. TOTAL	Vr. UNITARIO	Vr. TOTAL	Vr. UNITARIO	Vr. TOTAL	
1	Jabón en polvo x 20kl	Bulto	4	138,000	552,000	136,500	546,000	135,000	540,000	552,000
2	Jabón líquido lava loza 750 ml	Frasco	10	17,700	177,000	19,200	192,000	18,500	185,000	177,000
3	Blanqueador x 20 lts	Galón	8	45,500	364,000	54,000	432,000	52,000	416,000	364,000
4	Limpiador líquido x5000cc	Galón	8	39,600	316,800	38,200	305,600	42,500	340,000	316,800
5	Guantes calibre 35 tráfico pesado t. 8	Par	10	8,500	85,000	6,500	65,000	7,200	72,000	85,000
6	Guantes calibre 35 tráfico pesado t. 9	Par	10	8,500	85,000	6,800	68,000	7,500	75,000	85,000
7	Papel higiénico industrial doble hoja x 250m x 8 rollos.	Bulto	6	103,200	619,200	104,000	624,000	98,000	588,000	619,200
8	Papel higiénico x 24 unidades	Paquete	5	54,100	270,500	52,000	260,000	55,500	277,500	270,500
9	Espanja multiusos lava loza	Unidad	8	1,500	12,000	2,000	16,000	2,000	16,000	12,000
10	Limpión en tela 40x50cm	Unidad	15	9,500	142,500	12,500	187,500	10,500	157,500	142,500
11	Toallas medianas 41x65cm	Unidad	15	14,200	213,000	16,000	240,000	14,500	217,500	213,000
12	Telarañeros	Unidad	10	11,800	118,000	10,200	102,000	12,500	125,000	118,000
13	Desengrasante 20Lts	Galón	10	91,000	910,000	102,500	1,025,000	93,500	935,000	910,000
14	Insecticida aerosol 174gr x 285cm3	Unidad	15	15,300	229,500	18,200	273,000	16,000	240,000	229,500
15	Escobas cód. 2086	Unidad	40	8,600	344,000	7,800	312,000	8,500	340,000	344,000
16	Recogedores con banda	Unidad	40	5,900	236,000	7,500	300,000	6,500	260,000	236,000
17	Traperos completos Ref. 1000	Unidad	20	10,700	214,000	10,200	204,000	10,200	204,000	214,000
18	Baldes 10L	Unidad	10	12,600	126,000	11,500	115,000	14,500	145,000	126,000
19	Jabón en barra x 25 unidades	Caja	3	66,600	199,800	62,500	187,500	65,000	195,000	199,800
20	Creolina concentrada 4,000ml	Galón	7	70,700	494,900	62,000	434,000	65,000	455,000	494,900
21	Bolsa de basura industrial 90x120*6	Paquete	200	8,600	1,720,000	8,300	1,660,000	8,500	1,700,000	1,720,000

22	Cloro granular x 1000gr	Bolsa	20	32,200	644,000	35,000	700,000	31,000	620,000	644,000
23	Ambientador 275ml	Frasco	5	11,200	56,000	10,600	53,000	13,500	67,500	56,000
24	Quitamanchas para pisos x 4000ml	Galón	8	84,000	672,000	75,500	604,000	86,500	692,000	672,000
25	Varsol Ecológico x 4000 ml	Galón	8	61,100	488,800	56,000	448,000	59,500	476,000	488,800
26	Insecticida K Othrine Sc50 L.	Frasco	2	355,000	710,000	340,000	680,000	360,000	720,000	710,000
									SUBTOTAL	8,403,361
									IVA (19%)	1,596,639
									TOTAL	10,000,000

NUMERO	COTIZANTE	VALOR	FECHA
1	JAVIER ANDRES TORRES VARGAS	10,000,000	03 DE MAYO -2022
2	MARIA DEL CARMEN MARTINEZ	10,033,600	03 DE MAYO -2022
3	SUNNY TATIANA CASTIBLANCO	10,059,000	03 DE MAYO -2022

Se escoge el menor valor total de cotización.

Valor incluido impuestos de Ley

La IE define el valor del 19% de IVA a fin de estructurar el presupuesto oficial permitiendo presentar empresas y personas naturales responsables del Impuesto

Observaciones:

NOMBRE:  GLORIA AIDEZ FLOREZ GUERRERO

CARGO: Rectora IE

